

17964

Quito, Diciembre 07 de 1.993

Alcaldesato  
8.12.93  
900

Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Presente.-

De mi consideración :

Por medio de la presente solicito a usted se digne ratificar la lista de socios de la Compañía JARRIN CARRERA CIA. LTDA..para lo cual informo lo siguiente:

SOCIOS

No. DE PARTICIPACIONES  
DE MIL SUCRES CADA UNA.

Camilo Jarrín Carrera	4.974
Santiago Jarrín Carrera	7
Rodrigo Jarrín Carrera	7
Marcelo Noboa Salinas	2
Alberto Carrera Carrera	2
Geovany Jarrín Carrera	2
David Cedeño Molina	2
Gonzalo Carrera Apráez	2
Carlos Jarrín Carrera	2

Por la atención que de a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Alberto Carrera Carrera

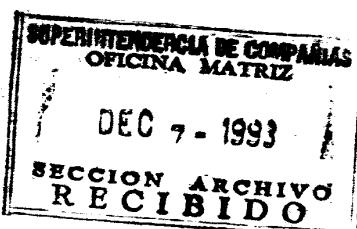
GERENTE

Soc. 426036

Alvés de  
firma del socio  
m es Gerente

7 Dic 93 14:20  
SECCION ARCHIVO RECIBIDO

SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS



NOTARIA VIGESIMA NOVENA



DEL

CANTON QUITO

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES En la ciudad de

San Francisco de

SOCIALES EN LA COMPAÑIA Quito, Capital

"JARRIN CARRERA CIA. LTDA." de la República

del Ecuador, hoy

OTORGADA POR : día Primero (1)

EL SR. CAMILO JARRIN CARRERA. de Noviembre de

mil novecientos

A FAVOR DE V.S. NOB. noventa y tres,

EL SR. DR. MARCELO NOBOA SALI- ante mí, Doctor

NAS, SR. ALBERTO CARRERA Y - Rodrigo Salgado

OTROS. = Valdez, Notario

Vigésimo Noveno

CUANTIA : S/. 12.000,00 del Cantón Quito,

===== comparecen : El

señor Camilo Ja-

rrín Carrera y su cónyuge la señora Nancy Cedeño,

de estado civil casados, por sus propios derechos;

el señor Doctor Marcelo Noboa Salinas, de estado

civil casado, por sus propios derechos ; el señor

Alberto Carrera Carrera, de estado civil casado ;

por sus propios derechos; el señor Geovanny Jarrín

Carrera, de estado civil casado, por sus propios

derechos; el señor David Cedeño Molina, de estado

M.M.DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ

Notario Público

civil casado, por sus propios derechos; el señor Gonzalo Carrera Apráez, de estado civil casado; y, el señor Carlos Jarrín Carrera, de estado civil casado, por sus propios derechos.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, - hábiles para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe y dicen que eleve a escritura pública la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Transferencia de Participaciones Sociales de la Compañía "JARRIN CARRERA CIA. LTDA.", al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERAS COMPARTECIENES. - Se presentan al otorgamiento de la presente escritura, por una parte el señor Camilo Jarrín Carrera y su esposa señora Nancy Cedeño de Jarrín, para autorizar dicha transferencia, en calidad de CEDENTE, y por otra parte los señores: Doctor Marcelo Noboa Salinas, Alberto Carrera Carrera, Geovanny Jarrín Carrera, David Cedeño Molina, Gonzalo Carrera Apráez y - Carlos Jarrín Carrera, en calidad de CESIONARIOS. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, de estado civil casados, y hábiles para contratar y obligarse.- SEGUNDAS ANTecedentes.-

1 a). - La Compañía "JARRIN CARRERA CIA. LTDA.", se  
2 constituyó mediante escritura pública otorgada en  
3 la Notaría Vigésimo Octava del Cantón Quito, del  
4 Doctor Juan del Pozo, el veinticinco de abril de  
5 mil novecientos ochenta y ocho; fue inscrita en -  
6 el Registro Mercantil de este mismo Cantón el ca-  
7 torce de junio de mil novecientos ochenta y ocho.  
8 b).-Ante el Notario del Cantón Quito, Doctor Mar-  
9 co Antonio Vela, el quince de noviembre de mil no-  
10 vecientos noventa y uno se realiza una escritura  
11 de transferencia de participaciones la misma que  
12 se tomó nota al margen de la escritura de consti-  
13 tución en el Registro Mercantil el diecinueve de  
14 diciembre de mil novecientos noventa y uno.- La  
15 Junta General Universal de Socios celebrada el -  
16 cuatro de septiembre de mil novecientos noventa-  
17 y tres resolvió por unanimidad autorizar al señor  
18 Camilo Jarrín Carrera la transferencia de dos par-  
19 ticipaciones de un mil sucre cada una, a favor  
20 de cada uno de los siguientes señores: Doctor Mar-  
21 celo Noboa Salinas, Alberto Carrera Carrera, Geo-  
22 David Cedeño Molina  
23 vanny Jarrín Carrera, Xavier Carrera Denoso, Gon-  
24 zalo Carrera Apráez y Carlos Jarrín Carrera, el  
25 CESIONARIO pagó al CEDENTE la totalidad de la nego-  
26 ciación en efectivo.- T E R C E R A .- OTORG A  
27 MI E N T O D E L A E S C R I T U R A .- Con los ante-  
28 cedentes expuestos, los comparecientes en las cali

1 dades señaladas deciden elevar a escritura pública  
2 la transferencia de participaciones sociales de la  
3 Compañía "JARRIN CARRERA CIA. LTDA.", de acuerdo a  
4 lo resuelto en la Junta General Universal de Socios,  
5 realizada el día cuatro de septiembre de mil nove-  
6 cientos noventa y tres, cuya copia certificada del  
7 Acta, se agrega como habilitante.- Usted, señor No  
8 tario, se dignará insertar en esta parte y las de-  
9 más cláusulas de estilo y documentos necesarios pa  
10 ra su completa legalización.- HASTA AQUI LA MINUTA  
11 que se halla firmada por el Dr. Julio Ortiz Loor ,  
12 Abogado con Matrícula Número Mil setecientos seten  
13 ta y seis, la misma que los comparecientes aceptan  
14 y ratifican en todas sus partes, y leída que les  
15 fue íntegramente esta escritura por mí el Notario,  
16 firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual  
17 doy fe.- FIRMADO) CAMILO JARRIN CARRERA, C.C. №  
18 170388500-2.- FIRMADO) NANCY CEDEÑO DE JARRIN, C.  
19 C. № 1704142007.- FIRMADO) DR. MARCELO NOBOA SALI  
20 NAS, C.C. № 17-0293769-7.- FIRMADO) ALBERTO CARRE  
21 RA CARRERA, C.C. № 170047509-3 .- FIRMADO) GEOVA  
22 NNY JARRIN CARRERA, C.C. № 170678452-5.- FIRMADO)  
23 DAVID CEDEÑO MOLINA, C.C. № 170666908-0.- FIRMA-  
24 DG) GONZALO CARRERA APRAEZ, C.C. № 160001855-8.-  
25 FIRMADO) CARLOS JARRIN CARRERA, C.C. № 170554782-4.  
26 FIRMADO) EL NOTARIO, DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ.-  
27 ~~=====~~ A CONTINUACION ~~=====~~  
28 ~~=====~~ LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS HABILITANTES: ~~=====~~

Declaración de los señores socios que asistieron a la reunión: Camilo Jarrín Carrera, Presidente de la Junta General, y Alberto Carrera, Secretario. Los señores socios asistentes a la reunión, declaran que el Acta que se redacta es correcta y que no existe otra que contradiga lo que allí se establece.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "JARRIN CARRERA CIA. LTDA." CELEBRADA EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1993.

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía, hoy dia 4 de septiembre de 1.993 a las 10:00 horas, se reunen los siguientes señores socios, por sus propios derechos: Camilo Jarrín Carrera, propietario de 698 participaciones de S/ 1.000 cada una y los señores Rodrigo Jarrín Carrera y Santiago Jarrín Carrera, propietarios cada uno de ellos de 1 participación de S/ 1.000. Todos los socios son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía "JARRIN CARRERA CIA. LTDA", deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de acuerdo al articulo 280 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto, preside la sesión su titular Sr. Camilo Jarrín Carrera y actúa como secretario el Sr. Alberto Carrera Carrera, Gerente de la empresa.

La Junta así reunida, aprueba por unanimidad tratar el único punto del Orden del Día:

1. Transferencia de Participaciones Sociales

En relación al único punto del Orden del Día, la Junta General de Socios, resuelve por unanimidad aprobar la petición del Sr. Camilo Jarrín Carrera y autorizarle a su vez para que transfiera 12 participaciones sociales de S/ 1.000 cada una que mantiene en la empresa, de acuerdo al siguiente detalle: 2 participaciones de S/ 1.000 cada una a los siguientes señores: Dr. Marcelo Noboa Salinas, Alberto Carrera Carrera, Geovanny Jarrín Carrera, David Rolando Cedeño Molina, Gonzalo Carrera Apráez y Carlos Jarrín Carrera.

Se deja expresa constancia que el expediente del Acta queda conformada con los siguientes documentos:

- 1.- Lista de Asistentes, certificada por el Presidente y el Secretario.
- 2.- Copia del Acta certificada por el Secretario.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente da por terminada la sesión a las 11:00 horas, solicitando de antemano a Secretaría proceda a redactar el Acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 11:30 horas, se da lectura al

contenido del Acta, el mismo que se lo aprueba por unanimidad de los presentes y para constancia firman: f) Sr. Camilo Jarrín Carrera, PRESIDENTE; f) Sr. Alberto Carrera Carrera, GERENTE-SECRETARIO; f) Sr. Rodrigo Jarrín Carrera; y f) Sr. Santiago Jarrín Carrera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.- CERTIFICO.-

Este interesant el estudi de la evolució de la dinàmica dels "safat" als anys 1980-1990. "HINRAT" s'identifica amb els "safats" tradicionals, mentre que els "safats" moderns s'identifiquen amb els "safats" d'origen occidental. Els "safats" moderns s'identifiquen amb els "safats" d'origen occidental.

En el año 1960, el Instituto de Artes y Oficios de la Universidad de Costa Rica, en su sección de Artes Plásticas, realizó una exposición de pinturas y esculturas que se tituló "Círculos en el tiempo".

• ~~Identify the best decision~~ Identify the best decision

and the other half of the beaker is now 80% iron. The mass of the beaker is 100 g. Calculate the mass of the iron.

Le résultat de l'analyse quantitative sera alors obtenu par la méthode de la moyenne pondérée et les résultats obtenus sont indiqués dans le tableau 1.

tos de establecimientos que se realizan con el fin de obtener una mayor eficiencia en las operaciones, así como en la obtención de una mayor eficiencia en la ejecución de las operaciones.

Le rapport de la commission d'enquête est à ce stade une révélation importante.

Quito, Septiembre 4 de 1.993

C E R T I F I C A D O

Que en la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía "JARRIN CARRERA CIA. LTDA.", llevada a efecto el día 4 de Septiembre de 1.993, para realizar la transferencia de participaciones, se cumplió con las normas constantes en el Artículo 115 de la Ley de Compañías.

  
Sr. Alberto Carrera Carrera

GERENTE

1 TESTADO: Xavier Carrera Donoso. - no corre .-

2 INTERLINEADO: David Cedeño Molina. - vale. -

3  
4 Se otorgó

5 ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA

6 COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, a

7 veintidós de noviembre de mil novecientos noventa

8 y tres. -

9  
10 *asday*  
11 DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ

12 NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

13 Dr.  
Rodrigo Salgado Valdez  
NOTARIA VIGESIMO NOVENA

14  
15 RAZON: Tomé nota al margen de la matriz de fecha 25 de  
16 abril de 1.988, por la cual se constituyó la Compañía  
17 JARRIN CARRERA COMPAÑIA LIMITADA, de la presente ce-  
18 sión de participaciones.- Quito, a veinte y cuatro  
19 de noviembre de mil novecientos noventa y tres.

20  
21 EL NOTARIO

22  
23 *J - m*  
24  
25 NOTARIA VIGESIMO OCTAVA  
Dr Jaime Andrés Acosta Holguín  
QUITO - ECUADOR

26  
27  
28

1 Con esta fecha se toma nota al margen de la inscripción número  
2 904 del REGISTRO MERCANTIL DE catorce de Junio de mil novecientos  
3 sesenta y ocho, a fs. 1703 vta., tomo 119 correspondiente  
4 a la constitución de la compañía "JARRIN CARRERA CIA. LTDA."

5 lo referente a la presente cesión de participaciones.- Quito,  
6 a veinticuatro de Noviembre de mil novecientos noventa y tres.

7 **EL REGISTRADOR.** -

8 Dr. Gustavo García Randa  
9 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28